

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
"SUMACECSA LATINOAMERICANA S.A"**

*En la Ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días del mes de abril del 2018, a las quince horas , en el lugar social donde funciona la compañía **Sumacecsa Latinoamericana S.A.**, situada en las calles, Numa Pompilio Llona 8-1 y 1era callejón 11 NE, Puerto Santa Ana Edificio The Point Oficina 605 se reúnen los socios señores: Roy Eduardo Donoso Sánchez, integrante de 40.640 acciones con el ochenta por ciento (80%), la señora Susana Maria Zambrano Quiroz , integrante de 10.160 acciones con el veinte por ciento (20%) que suman el cien por ciento (100%) del capital suscrito; deciden constituirse en Junta General de Socios con el objeto de tratar acerca del resultado económico cerrado al treinta y uno de Diciembre del año dos mil diecisiete.*

*Actúa como Presidente el Señor Roy Donoso, y como secretaria la Señora Susana Zambrano, quien de inmediato procede a dar lectura del informe presentado por el Señor Gerente de la compañía y adjunto a estos los informes de los Estados Financieros, entregados por el Contador de la empresa Ing. Liliana de la Cruz Rocafuerte, como son el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores socios aprueban en forma unánime estos Informes y Estados Financieros y deciden aceptar la Utilidad del Ejercicio 2017, para cumplir dichas obligaciones ante el Servicio de Rentas Internas.*

*Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar, el Sr. Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstala la Junta la Secretaria de la lectura del Acta y esta es aprobada en toda y cada una de sus partes.*

*Siendo las diecisiete horas p.m. el Sr. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Socios, firmado para constancia de la misma el Presidente y Secretaria.*



**Roy Donoso Sánchez.**  
**Presidente**



**Susana Zambrano Quiroz**  
**Secretaria**